

# PROYECTO DE PRESUPUESTO 2019 DEL SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Jesús María, 18 de setiembre de 2018



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

**CHRISTIAN SANCHEZ REYES**  
Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo



---

# 1. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2017

---

# EJECUCIÓN SECTORIAL DEL PRESUPUESTO AÑO 2017 POR PLIEGOS Y UNIDADES EJECUTORAS

(En Millones)



TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

PLIEGOS/UE's/PROGRAMAS	PIA	PIM (A)	EJECUCIÓN				TOTAL EJEC. (B)	% EJEC. (B/A)
			I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
<b>PLIEGO 012 MTPE</b>	<b>284.8</b>	<b>391.4</b>	<b>52.6</b>	<b>84.2</b>	<b>152.2</b>	<b>90.4</b>	<b>379.4</b>	<b>96.9</b>
01 ADM CENTRAL	98.9	110.8	20.7	29.3	29.6	28.2	107.8	97.2
02 JÓVENES PRODUCTIVOS	39.8	41.9	7.5	9.8	10.2	13.3	40.8	97.4
05 TRABAJA PERÚ	84.8	218.6	20.6	41.4	108.7	41.7	212.4	97.1
Trabaja Perú	83.4	217.4	20.4	41.1	108.4	41.4	211.3	97.2
Perú Responsable	1.4	1.3	0.2	0.3	0.3	0.4	1.1	84.9
06 IMPULSA PERÚ	13.7	16.7	3.7	3.4	2.9	6.1	16.2	96.8
07 FORTALECE PERÚ	47.6	3.3	0.1	0.4	0.8	1.0	2.2	67.3
<b>PLIEGO 121 SUNAFIL</b>	<b>86.4</b>	<b>102.4</b>	<b>16.2</b>	<b>19.9</b>	<b>24.7</b>	<b>36.9</b>	<b>97.6</b>	<b>95.4</b>
01 SUNAFIL	86.4	102.4	16.2	19.9	24.7	36.9	97.6	95.4
<b>TOTAL SECTOR</b>	<b>371.1</b>	<b>493.8</b>	<b>68.7</b>	<b>104.1</b>	<b>176.9</b>	<b>127.3</b>	<b>477.0</b>	<b>96.6</b>



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo



---

## **2. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2018**

---

# EJECUCIÓN Y PROYECCIÓN SECTORIAL DEL PRESUPUESTO AÑO 2018 POR PLIEGOS Y UNIDADES EJECUTORAS

TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

PLIEGOS/UE's/PROGRAMAS	PIA	PIM (A)	EJECUCIÓN				TOTAL EJEC. (B)	% EJEC. (B/A)
			I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE		
<b>PLIEGO 012 MTPE</b>	<b>410.8</b>	<b>394.9</b>	<b>29.2</b>	<b>112.2</b>	<b>83.7</b>	<b>155.9</b>	<b>381.0</b>	<b>96.5</b>
01 ADM CENTRAL	217.2	207.8	20.1	47.9	37.2	92.7	197.9	95.2 *
02 JÓVENES PRODUCTIVOS	40.8	40.8	3.3	4.1	4.9	25.0	37.3	91.5
05 TRABAJA PERÚ	124.9	125.9	3.7	55.6	35.6	31.0	125.8	100.0
Trabaja Perú	123.5	124.5	3.5	55.3	35.3	30.3	124.4	100.0
Perú Responsable	1.4	1.4	0.2	0.3	0.2	0.7	1.4	100.0
06 IMPULSA PERÚ	12.5	12.5	1.7	3.9	4.3	2.6	12.4	99.7
07 FORTALECE PERÚ	15.5	15.9	0.5	0.8	1.7	4.6	7.6	94.4 **
<b>PLIEGO 121 SUNAFIL</b>	<b>141.2</b>	<b>144.7</b>	<b>19.0</b>	<b>30.0</b>	<b>35.5</b>	<b>52.8</b>	<b>137.3</b>	<b>94.9</b>
01 SUNAFIL	141.2	144.7	19.0	30.0	35.5	52.8	137.3	94.9
<b>TOTAL SECTOR</b>	<b>551.9</b>	<b>539.6</b>	<b>48.3</b>	<b>142.2</b>	<b>119.2</b>	<b>208.7</b>	<b>518.3</b>	<b>96.1</b>

\* Se está tramitando el D.S. (MTPE/MEF/PCM) que hará ajustes a las reglas de elección de la forma de compensación. Ello facilitará la ejecución.

\*\* Se ha reprogramado la meta 2018, lo que liberaría para este ejercicio 8 millones de soles.



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo



---

## **3. PRESUPUESTO ASIGNADO 2017-2019**

---

# ASIGNACIÓN DE RECURSOS POR FUNCION A NIVEL NACIONAL 2017 - 2019

(En Millones)

Función	PIA 2017		PIA 2018		Proy 2019	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
DEUDA PUBLICA	11,712	8.2%	11,780	7.5%	15,285	9.1%
EDUCACION	26,181	18.4%	27,567	17.5%	30,628	18.2%
SALUD	13,789	9.7%	16,028	10.2%	18,217	10.8%
AGROPECUARIA	3,653	2.6%	3,721	2.4%	5,008	3.0%
SANEAMIENTO	5,574	3.9%	4,309	2.7%	5,375	3.2%
TRANSPORTE	14,135	9.9%	15,250	9.7%	16,005	9.5%
PREVISION SOCIAL	12,621	8.9%	12,609	8.0%	13,232	7.9%
COMUNICACIONES	407	0.3%	856	0.5%	1,430	0.9%
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	9,361	6.6%	9,369	6.0%	9,915	5.9%
JUSTICIA	4,997	3.5%	5,365	3.4%	5,873	3.5%
PROTECCION SOCIAL	5,781	4.1%	6,028	3.8%	6,394	3.8%
CULTURA Y DEPORTE	1,750	1.2%	2,943	1.9%	3,146	1.9%
AMBIENTE	2,462	1.7%	2,696	1.7%	2,793	1.7%
PESCA	415	0.3%	463	0.3%	473	0.3%
COMERCIO	517	0.4%	511	0.3%	517	0.3%
INDUSTRIA	223	0.2%	229	0.1%	234	0.1%
RELACIONES EXTERIORES	714	0.5%	765	0.5%	740	0.4%
MINERIA	127	0.1%	189	0.1%	152	0.1%
ENERGIA	997	0.7%	1,002	0.6%	920	0.5%
TURISMO	496	0.3%	527	0.3%	443	0.3%
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	4,886	3.4%	5,358	3.4%	5,267	3.1%
<b>TRABAJO</b>	<b>414</b>	<b>0.3%</b>	<b>602</b>	<b>0.4%</b>	<b>496</b>	<b>0.3%</b>
LEGISLATIVA	581	0.4%	668	0.4%	477	0.3%
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	2,254	1.6%	2,703	1.7%	2,349	1.4%
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	18,422	12.9%	25,620	16.3%	22,705	13.5%
<b>TOTAL</b>	<b>142,472</b>	<b>100%</b>	<b>157,159</b>	<b>100%</b>	<b>168,074</b>	<b>100%</b>

Para el 2019, de los 0.3% del presupuesto asignado a la función Trabajo, 0.27 % corresponde a los Pliegos MTPE y SUNAFIL.

# 3.1 PIA, 2017 , 2018 Y ASIG 2019 POR PLIEGOS Y UNIDADES EJECUTORAS

(En Millones)



UNIDADES EJECUTORAS	PIA 2017 (A)	PIA 2018 (B)	ASIGNACIÓN 2019 (C)	VARIACIÓN (2019-2018) D=(C/B) %	VARIACIÓN (2019-2017) E=(C/A) %
001: OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	98,899,266	217,156,856	111,875,168	-48.5%	13.1%
002: PROGRAMA "JÓVENES PRODUCTIVOS"	39,751,741	40,751,741	34,342,428	-15.7%	-13.6%
005: PROGRAMA "TRABAJA PERÚ"	84,815,152	124,911,062	90,871,987	-27.3%	7.1%
006: PROGRAMA "IMPULSA PERÚ"	13,738,705	12,473,347	12,200,000	-2.2%	-11.2%
007: PROGRAMA "FORTALECE PERÚ"	47,551,235	15,473,079	36,089,308	133.2%	-24.1%
<b>TOTAL PLIEGO 012 MTPE</b>	<b>284,756,099</b>	<b>410,766,085</b>	<b>285,378,891</b>	<b>-30.5%</b>	<b>0.22%</b>
<b>TOTAL PLIEGO 121 SUNAFIL</b>	<b>86,380,000</b>	<b>141,178,701</b>	<b>160,884,100</b>	<b>14.0%</b>	<b>86.3%</b>
<b>TOTAL SECTOR</b>	<b>371,136,099</b>	<b>551,944,786</b>	<b>446,262,991</b>	<b>-19.1%</b>	<b>20.2%</b>



# 3.2 PRESUPUESTO 2019 POR PLIEGOS , UNIDADES EJECUTORAS Y FUENTES DE FFTO

(En Millones)

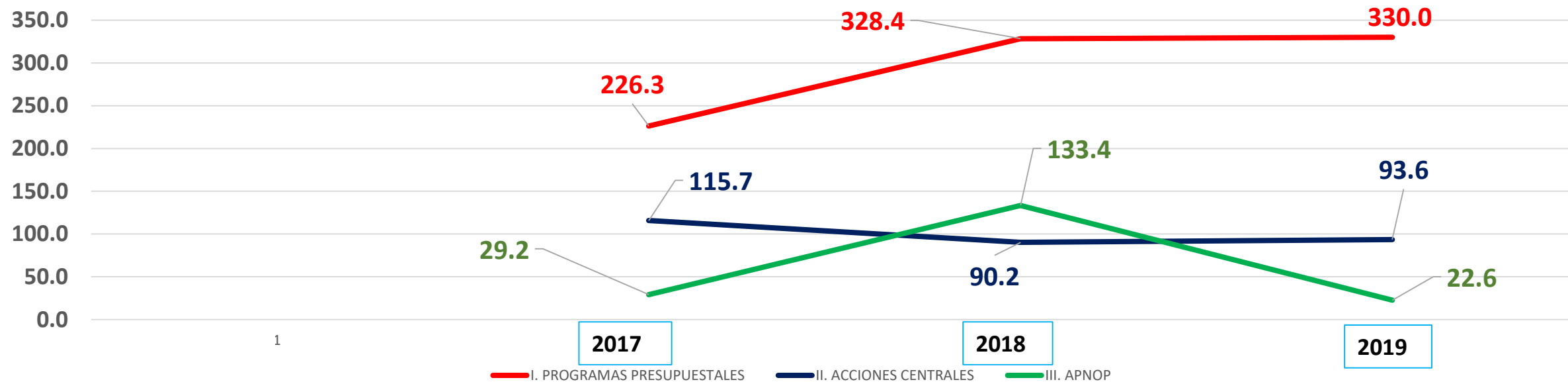


PLIEGOS/UE's/PROGRAMAS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO			ASIGNACIÓN TOTAL D= (A) + (B) + (C)
	RO Recursos Ordinarios (A)	RDR Recursos Directamente Recaudados (B)	ROOCE Recursos Por Operaciones Oficiales de Crédito (C)	
<b>PLIEGO 012 MTPE</b>	<b>240.1</b>	<b>18.5</b>	<b>26.8</b>	<b>285.4</b>
01 ADM CENTRAL	93.4	18.5		111.9
02 JÓVENES PRODUCTIVOS	34.3			34.3
05 TRABAJA PERÚ	90.9			90.9
06 IMPULSA PERÚ	12.2			12.2
07 FORTALECE PERÚ	9.3		26.8	36.1
<b>PLIEGO 121 SUNAFIL</b>	<b>153.5</b>	<b>7.4</b>		<b>160.9</b>
01 SUNAFIL	153.5	7.4		160.9
<b>TOTAL SECTOR</b>	<b>393.6</b>	<b>25.9</b>	<b>26.8</b>	<b>446.3</b>

# 3.3 PRESUPUESTO POR RESULTADOS SECTORIAL

## 2017 - 2019

(En Millones)

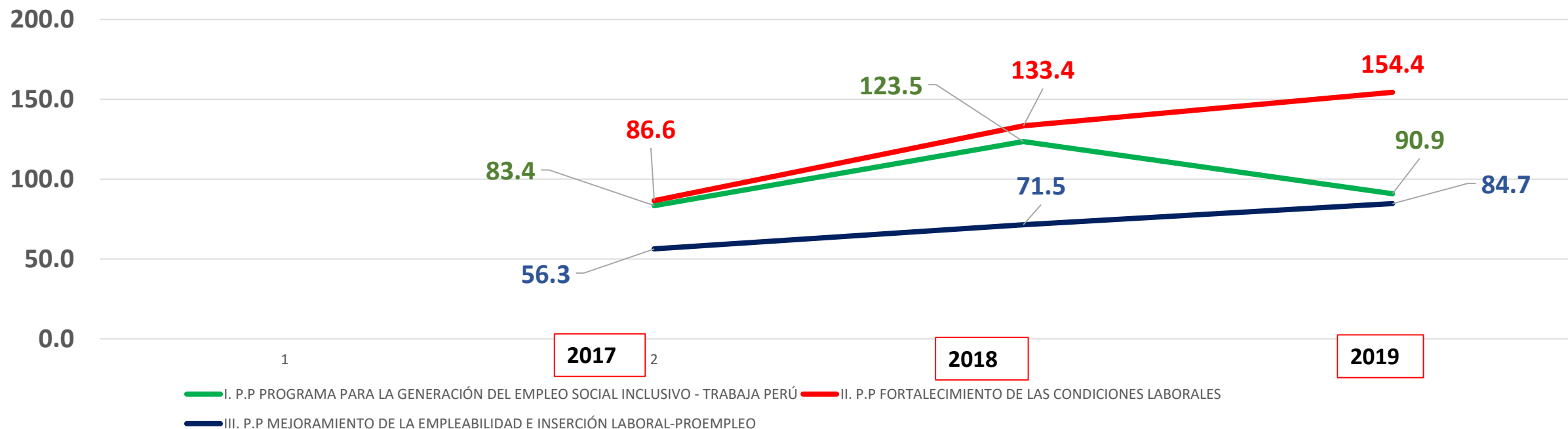


CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS	PIA 2017						PIA 2018						ASIGNACION 2019					
	RO	RDR	ROOCE	D y T	TOTAL	%	RO	RDR	ROOCE	D y T	TOTAL	%	RO	RDR	ROOCE	D y T	TOTAL	%
I. PROGRAMAS PRESUPUESTALES	211.7	10.8		3.7	<b>226.3</b>	<b>61.0%</b>	306.5	7.8	12.6	1.5	<b>328.4</b>	<b>59.5%</b>	292.0	11.2	26.8		<b>330.0</b>	<b>73.9%</b>
II. ACCIONES CENTRALES	48.6	24.2	42.9		115.7	31.2%	80.0	10.2			90.2	16.3%	81.5	12.2			93.6	21.0%
III. APNOP	20.6	8.5			29.2	7.9%	131.3	2.1			133.4	24.2%	20.1	2.5			22.6	5.1%
<b>TOTAL SECTOR</b>	<b>281.0</b>	<b>43.5</b>	<b>42.9</b>	<b>3.7</b>	<b>371.1</b>	<b>100.0%</b>	<b>517.8</b>	<b>20.1</b>	<b>12.6</b>	<b>1.5</b>	<b>551.9</b>	<b>100.0%</b>	<b>393.6</b>	<b>25.9</b>	<b>26.8</b>	<b>0.0</b>	<b>446.3</b>	<b>100.0%</b>

Incluye SUNAFIL; En las Acciones Presupuestarias que No Resultan en Productos (APNOP) incluye Cese Colectivo en el año 2018

### 3.4 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES A NIVEL SECTOR 2017 - 2019

(En Millones)



CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS	PIA 2017					%	PIA 2018					%	ASIGNACION 2019					%
	RO	RDR	ROOCE	D y T	TOTAL		RO	RDR	ROOCE	D y T	TOTAL		RO	RDR	ROOCE	D y T	TOTAL	
I. P.P PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERÚ	83.4				83.4	36.9%	123.4	0.1			123.5	37.6%	90.9			90.9	27.5%	
II. P.P FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	76.9	9.7			86.6	38.3%	126.7	6.7			133.4	40.6%	143.9	10.5		154.4	46.8%	
III. P.P MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL-PROEMPLEO	51.4	1.1		3.7	56.3	24.9%	56.4	1.0	12.6	1.5	71.5	21.8%	57.2	0.7	26.8	84.7	25.7%	
<b>TOTAL SECTOR</b>	<b>211.7</b>	<b>10.8</b>		<b>3.7</b>	<b>226.3</b>	<b>100.0%</b>	<b>306.5</b>	<b>7.8</b>	<b>12.6</b>	<b>1.5</b>	<b>328.4</b>	<b>100.0%</b>	<b>292.0</b>	<b>11.2</b>	<b>26.8</b>	<b>330.0</b>	<b>100.0%</b>	



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo



---

## **4. RESULTADOS OBTENIDOS 2017- 2018 METAS 2019**

---





PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

# 1. EJES ESTRATÉGICOS 2019

1. FORMALIZACIÓN  
LABORAL

2. EMPLEO JUVENIL

3. DIÁLOGO SOCIAL

4. PROTECCIÓN DE  
GRUPOS VULNERABLES

5. MODERNIZACIÓN DE  
LA GESTIÓN

6. PROGRAMAS  
PROMOTORES



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

# PRINCIPALES LOGROS

## PROGRAMA “TRABAJA PERÚ” 2017 - 2019



N°	PRODUCTO	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
1	Empleos Temporales	20,853	19,389	12,220
2	Nº de Proyectos	354	367	226
3	Población Objetivo	122,690	97,804	118,731
4	% Cobertura de población Objetivo	17.0%	19.8%	10.3%
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>189,252,871</b>	<b>123,415,152</b>	<b>90,871,987</b>

## PRINCIPALES LOGROS DEL PROGRAMA JÓVENES PRODUCTIVOS 2017-2019

N°	PRODUCTO	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
1	Capacitación Básica, Transversal y Técnica	5,841	10,770	3,848
2	Capacitación para el Autoempleo	1,476	900	1,175
3	Inserción Laboral	2,449	5,385	2,239
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>39,751,741</b>	<b>40,751,741</b>	<b>34,342,428</b>

# PRINCIPALES LOGROS DEL PROGRAMA IMPULSA PERÚ 2017-2019



N°	PRODUCTO	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
1	Personas Capacitadas para el Emprendimiento	447	400	335
2	Personas Capacitadas para la Inserción Laboral	2,109	2,242	1,883
3	Personas Intermediadas para la Inserción Laboral	2,043	2,242	1,883
4	Personas con Certificación de Competencias Laborales	6,173	3,809	1,769
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>13,738,705</b>	<b>12,473,347</b>	<b>12,200,000</b>



## EJECUCIÓN, PROGRAMACIÓN Y PROYECCIÓN DE METAS FÍSICAS 2017 – 2021

### Programa “Fortalece Perú”

**PROYECTO**

OBJETIVO	PROMOVER LA EMPLEABILIDAD DE LOS JÓVENES PARA SU INSERCIÓN LABORAL EN EL MERCADO DE TRABAJO					
PROYECTO	2328039: MEJORAMIENTO Y APLICACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO DE EMPLEO PARA LA INSERCIÓN LABORAL FORMAL DE LOS JÓVENES EN LAS REGIONES DE AREQUIPA, ICA, LAMBAYEQUE, LA LIBERTAD, PIURA, SAN MARTÍN Y EN LIMA METROPOLITANA	2017	2018 (*)	2019	2020	2021
1.1	Adecuada articulación del CE con el sector productivo	4%	25%	47%	68%	100%
1.2	Adecuado servicios del CE a los jóvenes	0%	0%	37.5%	62.5%	100%
1.3	Adecuado procesos operativos del CE	0%	19%	33%	67%	100%
1.4	Suficiente capacidad rectora del MTPE con los GRs para la inserción laboral	0%	0%	0%	22%	100%
1.5	Gestión del Proyecto CE	18%	39%	59%	80%	100%

Nota: Promedio de acuerdo al porcentaje de avance de cada actividad

(\*) Valores proyectados a diciembre del 2018

**OPERACION Y MANTENIMIENTO**

OBJETIVO	PROMOVER LA EMPLEABILIDAD DE LOS JÓVENES PARA SU INSERCIÓN LABORAL EN EL MERCADO DE TRABAJO	UNIDAD DE MEDIDA	META	2017	2018 (*)	2019	2020	2021
PRODUCTO	3000001: ACCIONES COMUNES							
	2.1.1 GESTION DE OPERACION Y MANTENIMIENTO	ACCIÓN	39	0	3	12	12	12

Nota: Acciones a realizar durante cada mes en la operación y mantenimiento del proyecto

(\*) Valores proyectados a diciembre del 2018



## FORMALIZACIÓN LABORAL

Promover empleos formales con acceso a los derechos laborales y cobertura de seguridad social para lograr un desarrollo productivo y sostenido de nuestra economía

META AL 2021	AVANCE A LA FECHA
Incorporar 500,000 trabajadores al mercado laboral	33,700 trabajadores
Incrementar el número de inspectores a 924	624 inspectores
Fortalecer el Sistema de Inspección del Trabajo	<p><b>Decreto Legislativo 1383:</b> Optimiza las funciones y facultades de los Inspectores y establece el expediente electrónico Anteproyecto elaborado del Plan Nacional y Sectorial de Inspección del Trabajo</p> <p>Cambio de visión en la inspección: se priorizan acciones planificadas en espacios de informalidad laboral (operativos en instituciones educativas privadas, metal-mecánicos, <i>Call Centers</i> y lavacarros)</p> <p>DS de modificación del Reglamento de la Ley General de Inspecciones</p> <p>(incorporación de trabajadores a planilla a través del Inspector)</p>



## FORMALIZACIÓN LABORAL

**Promover empleos formales con acceso a los derechos laborales y cobertura de seguridad social para lograr un desarrollo productivo y sostenido de nuestra economía**

META AL 2021	AVANCE A LA FECHA
Estrategia de Formalización	Se ha fortalecido la estrategia del sector con un modelo de intervención articulado para el incremento de niveles de (i) empleabilidad y productividad laboral; (ii) diálogo social a nivel nacional y regional; (iii) fiscalización laboral focalizada y (iv) la promoción de beneficios del tránsito a la formalización
Implementar Intendencias en todas las Regiones.	16 Intendencias Regionales
Fortalecer el Servicio Nacional de Empleo: 291,214 colocaciones	28,475 colocaciones



## FORMALIZACIÓN LABORAL

Promover empleos formales con acceso a los derechos laborales y cobertura de seguridad social para lograr un desarrollo productivo y sostenido de nuestra economía

MESA	NORMA DE CREACIÓN	INSTALACIÓN
Formalidad Laboral en la <b>Gastronomía Peruana</b> .	Resolución Ministerial 173-2018-TR (28.06.2018)	19.07.2018
Formalidad Laboral de los <b>Trabajadores Artistas</b> .	Resolución Ministerial 174-2018-TR (28.06.2018)	24.07.2018
Formalidad Laboral del <b>Sector de Vigilancia</b> .	Resolución Ministerial 196-2018-TR (02.08.2018)	13.08.2018
Formalidad Laboral del <b>Sector Pesquero</b> .	Resolución Ministerial 204-2018-TR (10.08.2018)	17.09.2018*
Formalidad Laboral de <b>Futbolistas Profesionales</b> .	Resolución Ministerial 214-2018-TR (27.08.2018)	18.09.2018*

\* Se ha convocado a los participantes a la instalación..



PERÚ

Ministerio de Trabajo y  
Promoción del Empleo

EJES ESTRATÉGICOS

## EMPLEO JUVENIL

Desarrollar la empleabilidad y fomentar el autoempleo de los jóvenes acorde a la demanda real del mercado laboral

META AL 2021	AVANCE A LA FECHA
Contar con una normativa para el Sector Público que regule el uso de Modalidades Formativas Laborales aplicadas de manera uniforme en las entidades públicas	<b>Decreto Legislativo 1401</b> , publicado el 11.09.2018, incorpora las Modalidades Formativas de Servicios en las Entidades Estatales
Contar con una Política Nacional de Empleo aprobada e implementada	Los órganos de línea y Programas de Empleo se encuentran recopilando la información y documentación para la elaboración de la Política Nacional de Empleo
Orientar a 365,573 jóvenes con información idónea sobre el mercado de trabajo para que decidan sobre su Educación Superior	72,779 jóvenes orientados



PERÚ

Ministerio de Trabajo y  
Promoción del Empleo

EJES ESTRATÉGICOS

## EMPLEO JUVENIL

Desarrollar la empleabilidad y fomentar el autoempleo de los jóvenes acorde a la demanda real del mercado laboral

META AL 2021	AVANCE A LA FECHA
Contar con una Ley que contemple incentivos económicos y medidas de simplificación administrativa para la contratación laboral formal de jóvenes	Actualmente se encuentra en proceso de validación el Proyecto de Ley del Ejecutivo
El mercado de trabajo (público y privado) contará con una Ley que regule y amplie la información gratuita contenida en el Certificado Único Laboral para Jóvenes (CERTIJOVEN) con el objeto de facilitar su inserción laboral formal	<b>Decreto Legislativo 1378</b> , publicado el 24.08.2018 que fortalece y extiende la accesibilidad al Certificado Único Laboral para Jóvenes (CERTIJOVEN), cuyo objeto es incrementar las oportunidades de inserción al mercado laboral formal de los jóvenes entre 18 y 29 años mediante el otorgamiento gratuito, en un solo trámite, de toda la información requerida por los empleadores para facilitar su acceso a un puesto de trabajo, generando confianza en los empleadores sobre la veracidad de la información



## DIÁLOGO SOCIAL

Potenciar el CNTPE y otras instancias para la generación de una legislación laboral que fomente la productividad y garantice los derechos laborales

META AL 2021	AVANCE A LA FECHA
Fortalecer la instancia de diálogo social tripartito de ámbito nacional: CNTPE	Con fecha 23.07.2018, y luego de 15 meses de paralización, en su Sesión Extraordinaria 39 <b>se reinstaló</b> el CNTPE Con fecha 09.08.2018, en su Sesión Ordinaria 122 <b>se aprobó por consenso</b> una Agenda con 8 ejes temáticos
Contar con un mecanismo técnico institucionalizado e implementado de revisión de la remuneración mínima	Con fecha 23.07.2018, el CNTPE acordó activar la Comisión Especial de Productividad y Salarios Mínimos para definir las precisiones técnicas en torno al acuerdo del 2007 (Metodología). Con fecha 04.09.2018 se instaló dicha Comisión con el objetivo de elaborar su Plan de Trabajo
Fortalecer la instancia de diálogo social tripartito de ámbito nacional y regional en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	Con fecha 09.08.2018, y luego de 15 meses de paralización se reinstaló el Consejo Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo
Implementar en todo el país los Consejos Regionales de Seguridad y Salud en el Trabajo (CORSSAT)	Existen 26 CORSSAT en funcionamiento. Este año se han reinstalado 7 CORSSAT en las ciudades de Amazonas, Arequipa, Ancash, Ucayali, Huánuco, Huancavelica y Moquegua



PERÚ

Ministerio de Trabajo y  
Promoción del Empleo

EJES ESTRATÉGICOS

## DIÁLOGO SOCIAL

En su sesión Ordinaria 122 el CNTPE logró la **CONCERTACIÓN** de los temas de su Agenda



Empleo Juvenil y  
Modalidades Formativas.



Plan Nacional de Inspecciones:  
Fiscalización Laboral.



Formalización y productividad:  
Políticas para promover el empleo  
Formal y capacitación laboral.



Libertad sindical, negociación  
colectiva, arbitraje y huelga.



Fortalecimiento  
del Diálogo Social.



Migración laboral.



Institucionalización  
de la Remuneración Mínima.



Seguridad social y  
ESSALUD.





## PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

**Generar competencias y oportunidades laborales para poblaciones vulnerables, particularmente mujeres víctimas de la violencia y personas con discapacidad**

META AL 2021	AVANCE A LA FECHA
Reducir la discriminación y violencia en el ámbito laboral	Mesa de trabajo con organizaciones de trabajadoras del hogar respecto de implementación de Convenio 189 de la OIT
Reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres	Elaboración de la guía introductoria sobre igualdad salarial entre hombres y mujeres para su próxima publicación
Disminuir el porcentaje de niños y niñas trabajando	Diseño de distintivo de cadenas productivas libres de trabajo infantil. Piloto Semilla en cuatro cadenas agrícolas destinadas a exportación (café, cacao, palta y espárrago), en zonas de regiones Junín y Pasco
Incrementar el número de niños y adolescentes identificados por el sistema de registro de trabajo infantil	Se ha validado el modelo de registro en zonas urbanas y rurales de 4 regiones (Huánuco, Lima, Tacna y Piura), para ser transferido a todas las regiones a nivel nacional.



## PROTECCIÓN DE GRUPOS VULNERABLES

**Generar competencias y oportunidades laborales para poblaciones vulnerables, particularmente mujeres víctimas de la violencia y personas con discapacidad**

META AL 2021	AVANCE A LA FECHA
Establecer línea de base para identificar poblaciones en riesgo de trabajo forzoso	Diseño de la encuesta sobre población en riesgo de trabajo forzoso, en coordinación con OIT e INEI. Suscripción de convenio marco.
694,300 personas atendidas en los servicios laborales del Ministerio	104,437 personas atendidas
Contar con un programa de alcance nacional de reconversión laboral de adolescentes que realizan trabajo peligroso (Programa de Reconversión Laboral – PRELAR).	Diseño e implementación de piloto del PRELAR en 4 distritos de la Región Junín, en el marco de convenios suscritos con autoridades locales.



## MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN

Implementar un efectivo modelo de gestión sectorial centrado en el ciudadano

META AL 2021	AVANCE A LA FECHA
Mantener la certificación internacional UNE 93200 de veinte (20) Cartas de Servicios en el centro de empleo y centro de servicios laborales para incrementar el grado de satisfacción de los usuarios del MTPE	Se han recertificado 07 servicios: Modulo de Atención de Denuncias y Reclamos, Servicios de Absolución Telefónica y Telemática de Consultas Laborales, Capacitación Laboral MAYORES DE 30 AÑOS, Patrocinio Judicial Gratuito, Orientación Vocacional e Información Ocupacional – SOVIO, Liquidación de Beneficios Sociales y Consultas al Trabajador y Empleador
Certificar con ISO 9001:2015 veinte (20) servicios del centro de empleo y centro de servicios laborales para mejorar la calidad de atención a la ciudadanía	Se han certificado con ISO 9001:2015 tres (03) servicios de: Bolsa de Trabajo, Certificado Único Laboral y Servicios de Absolución Telefónica y Telemática de Consultas Laborales



## MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN

Implementar un efectivo modelo de gestión sectorial centrado en el ciudadano

META AL 2021	AVANCE A LA FECHA
Ampliación de la Capacidad Operativa del Data Center	Rediseño del data center en función a los servicios del MTPE
Implementación de la Línea Telefónica Dedicada para la Atención de las Denuncias de Acoso Laboral	Lanzamiento de la línea telefónica dedicada en setiembre 2018
Implementar la notificación electrónica en el procedimiento administrativo “acceso a información pública”	Lanzamiento de la notificación electrónica para el procedimiento “acceso a información pública” en el mes de noviembre
Implementar el expediente electrónico de inspección laboral	En etapa de diseño del expediente electrónico de inspección



## PROGRAMAS PROMOTORES

Promover el empleo a través del mejoramiento de las competencias laborales y niveles de empleabilidad de las personas en condiciones de desempleo y subempleo

PROGRAMA	META AL 2021	AVANCE A LA FECHA
JÓVENES PRODUCTIVOS	49,756 jóvenes capacitados y 24,877 jóvenes insertados laboralmente	4,116 jóvenes capacitados y 1,171 jóvenes insertados laboralmente
IMPULSA PERÚ	8,800 personas de 30 a más años capacitadas laboralmente y 3,638 insertadas al mercado laboral formal.	880 personas de 30 a más años capacitadas laboralmente a nivel nacional; y, 264 personas insertadas al mercado laboral formal.
IMPULSA PERÚ	11,309 personas certificadas en sus competencias laborales	3,311 personas certificadas en sus competencias laborales.
TRABAJA PERÚ	117,441 empleos temporales generados.	10,911 empleos temporales generados a nivel nacional



PERÚ

Ministerio de Trabajo  
y Promoción del Empleo

Gracias

